

📅 Jueves 6 de noviembre , 2025

GRUPOS PARLAMENTARIOS / MORENA

Inicio (<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php>)

-

MORENA

📅 Oct 08, 2025

PROPONE DIPUTADO FERNANDO CASTRO TRENTI INCLUIR TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS DE OBESIDAD EN EL CUADRO BÁSICO DE SALUD

PROPONE DIPUTADO FERNANDO CASTRO TRENTI INCLUIR TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS DE OBESIDAD EN EL CUADRO BÁSICO DE SALUD

- El diputado Fernando Castro Trenti presentó una iniciativa para que los tratamientos farmacológicos contra la obesidad con medicamentos de nueva generación se integren al cuadro básico de salud.
- Advirtió que el 76 % de la población mexicana padece sobrepeso u obesidad y pidió atender este problema como una prioridad de salud pública.

El diputado Fernando Jorge Castro Trenti, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción IX del artículo 115 y la fracción V del artículo 159 de la Ley General de Salud, con el



objetivo de incorporar el tratamiento farmacológico de la obesidad con medicamentos de nueva generación al cuadro básico de medicamentos del sistema de salud pública.

El legislador subrayó que la obesidad representa uno de los principales problemas de salud pública en México, al afectar al 76.2 por ciento de la población adulta y tener graves consecuencias en niñas, niños y adolescentes. "Voy a tratar un tema que afecta la salud pública de, por lo menos, el 75 por ciento de la población nacional, y me refiero al gran problema de obesidad y la necesidad de tomarlo en serio como una estrategia de salud pública", expresó.

Explicó que la propuesta busca que los tratamientos farmacológicos aprobados por la Secretaría de Salud sean reconocidos oficialmente como parte del listado de medicamentos básicos, a fin de garantizar su acceso a la población que lo requiera. "El desarrollo que ha tenido la ciencia, la investigación científica respecto de los nuevos medicamentos que existen para combatirla, debe reflejarse en el cuadro básico, porque el tamaño del problema es gigantesco y las consecuencias de la obesidad impactan en un sinnúmero de enfermedades que tienen un costo brutal de vida", sostuvo.

En la exposición de motivos, Castro Trenti argumentó que la obesidad no sólo deriva de malos hábitos alimenticios, sino también de determinantes sociales y estructurales como la disponibilidad de alimentos ultraprocesados, el alto consumo de bebidas azucaradas y la falta de educación alimentaria. Citó datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua 2024, que indican que el 34.2 por ciento de la población escolar y el 38.1 por ciento de los adolescentes presentan sobrepeso u obesidad.

Asimismo, señaló que los medicamentos de nueva generación, como la semaglutida y la tirzepatida, han demostrado eficacia en el tratamiento de la obesidad y en la reducción de riesgos cardiovasculares. "No hemos atendido nuestra responsabilidad como rectoría de salud pública del Estado. Nuestro cuadro básico debe incluir también los medicamentos contra la obesidad, sobre todo los de última generación", afirmó.



El diputado enfatizó que esta reforma responde a una urgencia sanitaria y a una demanda social creciente, pues México ocupa los primeros lugares en obesidad infantil y en consumo de bebidas azucaradas a nivel mundial. "Parece un asunto menor, pero no lo es. Imagínense ustedes la implicación, incluso de orden psicológico, para el 36 por ciento de las niñas y niños entre 5 y 11 años de edad que viven con sobrepeso y sufren bullying por su condición", agregó.

Finalmente, Castro Trenti hizo un llamado a todas las fuerzas políticas para respaldar esta propuesta que, dijo, busca fortalecer el enfoque integral de la salud pública y reconocer la obesidad como una enfermedad que requiere tratamiento médico especializado. "Muchísimas gracias por su atención y hago un llamado a todas y a todos los diputados para que se sumen a esta intención legislativa", concluyó. La iniciativa fue turnada para dictamen a la Comisión de Salud.

-0o0-

Compartir en Facebook

([https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?
u=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/propone-diputado-fernando-castro-trenti-incluir-tratamientos-farmacologicos-de-obesidad-en-el-cuadro-b-sico-de-salud&t=PROPONE DIPUTADO FERNANDO CASTRO TRENTI INCLUIR TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS DE OBESIDAD EN EL CUADRO BÁSICO DE SALUD](https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/propone-diputado-fernando-castro-trenti-incluir-tratamientos-farmacologicos-de-obesidad-en-el-cuadro-b-sico-de-salud&t=PROPONE DIPUTADO FERNANDO CASTRO TRENTI INCLUIR TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS DE OBESIDAD EN EL CUADRO BÁSICO DE SALUD))

Compartir en Twitter (<https://twitter.com/share?url=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/propone-diputado-fernando-castro-trenti-incluir-tratamientos-farmacologicos-de-obesidad-en-el-cuadro-b-sico-de-salud&text=PROPONE DIPUTADO FERNANDO CASTRO TRENTI INCLUIR TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS DE OBESIDAD EN EL CUADRO BÁSICO DE SALUD>)





MAPA DEL SITIO

Boletines

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines>)

Notilegis

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis>)

Eventos especiales

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/eventos>)

Galería de fotos

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/galerias>)

Galería de videos

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/videos>)

Revista

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/revista>)



Monitoreo Portales al momento

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/portales?p=1>)

Monitoreo Regional

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/regional?p=1>)

Monitoreo Internacional

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/internacional?p=1>)

Monitoreo Radio y TV

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/radiotv?p=1>)

Síntesis Informativa

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/sintesis>)

Archivo - Legislatura LXIV

(<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/>)

Facebook (<https://www.facebook.com/camaradediputados>)

Twitter / X (https://twitter.com/Mx_Diputados)

YouTube

(<https://www.youtube.com/user/camaradediputadosmx>)

Instagram (https://www.instagram.com/mx_diputados)

TikTok (https://www.tiktok.com/@diputados_mx?lang=es)





(<http://www.diputados.gob.mx/>)



([@diputados_mx](https://twitter.com/diputados_mx))

© 2025 Honorable Cámara de Diputados

